



Ilustre Municipalidad de Lota

JFPB/JAUS/lm.

LOTA, 11 de Abril de 2018.-

DECRETO N° 774.-

VISTOS:

a) Solicitud de fecha 11.04.2018, de Secretario Comunal de Planificación, que sugiere realizar trabajo extraordinario, por normalización de alumbrado público en diferentes sectores por frente del mal tiempo en la Comuna y revisión de equipos de medidas de A. Público en diferentes sectores de la Comuna;

b) Solicitud de fecha 11.04.2018, de Secretario Comunal de Planificación, que sugiere realizar trabajo extraordinario, por acuartelamiento por sistema frontal;

c) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;

e) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695, última versión actualizada 25.05.2016;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios don **Rubén Molina Valdebenito**, Auxiliar, Grado 13° E.M.R., **Rodrigo Hidalgo Arriagada**, Auxiliar a Contrata, Grado 14° E.M.R., **Miguel Campos Contreras**, Auxiliar, Grado 17° E.M.R. y **Josué Gavilán Betancourt**, Auxiliar, Grado 17° E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, el día miércoles 11.04.2018, y sábado 14.04.2018, domingo y festivo, desde las 09:00 a 16:00 Hrs..

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios don **Luis Solar Jancinas**, Auxiliar, Grado 17° E.M.R., desde 19:00 a 07: am.; **Mauricio Silva Pérez**, Técnico a Contrata, Grado 12° E.M.R., desde 17:30 a 07:00 am.; **Diego Gaete Gaete**, Administrativo, Grado 14° E.M.R., desde 17:30 a 07:00 am.; **Víctor Constanzo Hernández**, Técnico, Grado 13° E.M.R., desde 17:30 a 07:00 am.; **Juan Carlos Suazo Muñoz**, Técnico, Grado 14° E.M.R., desde 17:30 a 07:00 am.; **Iván Henríquez Pruessing**, Administrativo a Contrata, Grado 18° E.M.R., 21:30 a 03:00 am.; **Guillermo Felipe Valencia Neira**, Profesional a Contrato, Grado 8° E.M.R., desde 23:00 a 02 am.; para realizar labores citados en letra b) de los vistos, el día miércoles 11.04.2018.

3.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra c) de los vistos.

4.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

JEFE JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- carpeta Personal
- Pág. Web
- Archivo.